

**ACTA DE LA SESION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA LEXINGSA
S.A. CELEBRADA EL 25 DE MARZO DEL 2017.**

A los veinticinco días del mes de marzo del año 2017, a las 11:00 horas, en la oficina de la compañía LEXINGSA S.A. Ubicada en la ciudad de Guayaquil, calle Pichincha n°. 406 intersección calle Gabriel Luque, Se reúnen y constituyen en junta general de accionista de la compañía; quienes representan las 5000 acciones ordinarias y nominativa, señoritas: Betty Argentina Barahona Campos, propietaria del 2% de las acciones; y la señorita Viviana Leonor Villalta Chica propietaria del 98% de las acciones y de las acciones, concurren además el Señor. Alfredo Molestina Renella, administrador de la compañía, y la CPA María Yagual Jama, Comisario.

Los Asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta Universal al tenor de lo que dispone el art. 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están unánimes de acuerdo a tratar: 1) Informe del Administrador y Representante Legal y del comisario; 2) Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias ejercicio año 2016; 3) Reparto de beneficios si los hubiere; y 4) Nombramiento del Comisario

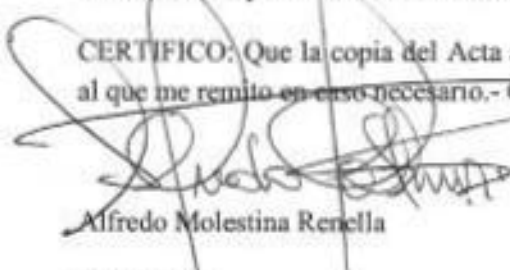
Preside la sesión la señorita Viviana Leonor Villalta Chica y actúa como secretario el señor Alfredo Molestina Renella.

El Presidente ordena que la secretaria se constate el quórum reglamentario y se den cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual declara instalada la sesión.

La Junta General luego de las deliberaciones correspondientes, resolvió por unanimidad, 1 Aprobar los informes del Representante Legal y del Comisario; 2) Aprobar el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio año 2016 3) El reparto de beneficios se omitió, por considerar que la compañía cumplió con su punto neutro. 4) Nombro a la Señorita María Yagual Jama, comisario.

No habiendo otro asunto que tratar la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva. Reinstalada la sesión la secretaria procede a dar lectura del acta levantada, indicando que quedan incorporados al expediente de esta sesión, la lista de accionistas asistentes, los informes del representante legal y del comisario y copia de los estados financieros, concluida la lectura del acta esta es aprobada y suscrita unánimemente por los socios accionistas concurrentes, en unidad de acto con Presidente y Secretario, Siendo las 13:00 horas, La presidencia declara concluida la sesión firman los señores asistentes Betty Argentina Barahona Campos, y la señorita Viviana Leonor Villalta Chica y el Señor. Alfredo Molestina Renella.

CERTIFICO: Que la copia del Acta antecede es igual al original que reposa en el libro respectivo, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 25 de Marzo de 2017.



Alfredo Molestina Renella

Secretario